

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13753 *Resolución de 3 de septiembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 3 de septiembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2834	dólares USA.
1 euro =	108,38	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,698	coronas checas.
1 euro =	7,4449	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83320	libras esterlinas.
1 euro =	284,50	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7085	lats letones.
1 euro =	3,9520	zlotys polacos.
1 euro =	4,2795	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3131	coronas suecas.
1 euro =	1,3043	francos suizos.
1 euro =	7,8890	coronas noruegas.
1 euro =	7,2850	kunas croatas.
1 euro =	39,3820	rublos rusos.
1 euro =	1,9330	liras turcas.
1 euro =	1,4094	dólares australianos.
1 euro =	2,2124	reales brasileños.
1 euro =	1,3561	dólares canadienses.
1 euro =	8,7320	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9745	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.553,45	rupias indonesias.
1 euro =	59,8190	rupias indias.
1 euro =	1.508,06	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7443	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0035	ringgits malasios.
1 euro =	1,7900	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,290	pesos filipinos.
1 euro =	1,7272	dólares de Singapur.
1 euro =	40,022	bahts tailandeses.
1 euro =	9,2645	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.